

**RESUMEN DE AUDITORÍA  
RELEVANTE SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**Sector Energía**

*Auditoría de TIC*

Centro Nacional de Control de Energía

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

La muestra auditada se integra por tres contratos para prestar los servicios de Mantenimiento integral a sistemas SCADA; Transición de modelos y aplicaciones del mercado interno de energía al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y los Servicios de soporte técnico especializado, mantenimiento y actualización de licencias de software con pagos ejercidos por 202,182.2 miles de pesos. Adicionalmente, se revisó el Gobierno y Administración de las TIC, Gestión de la Seguridad de la Información, Continuidad de las Operaciones y Centro de Datos, entre otras.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

El CENACE contó con varios proyectos estratégicos en materia de TIC, entre los que destacan: Soporte y Mantenimiento EMS/SCADA; Desarrollo de aplicaciones para el MEM; Regularización y transferencia de licencias ORACLE y Licitación de Infraestructura para asegurar continuidad del MEM.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

- Se carece de un procedimiento formalizado que incluya controles para evaluar y monitorear el cumplimiento de los compromisos contractuales. Asimismo, no cuenta con la trazabilidad de las actividades efectuadas, el soporte realizado, las horas devengadas y la aceptación del trabajo por parte de las áreas usuarias.
- Se carece de una metodología para el Desarrollo de Soluciones Tecnológicas, lo cual deriva en funciones de sistemas de baja calidad, insatisfacción de los usuarios, errores de procesamiento y falta de protección contra códigos maliciosos, entre otros.
- Se presume un probable daño por 3,100.3 miles de pesos, dado que seis componentes del desarrollo de sistemas no han sido liberados en ambiente productivo.
- La carencia en la identificación y administración de los riesgos a nivel institucional puede llegar a comprometer y causar impactos negativos en los procesos y operaciones mencionadas.
- La carencia de controles de seguridad de la información en el desarrollo de los aplicativos pone en riesgo a la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información procesada por dichos aplicativos.
- Se tienen deficiencias en la aplicación de procedimientos de borrado seguro de la información; administración de usuarios, monitoreo de las bitácoras y pistas de auditoría, entre otros.
- Para el control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la operación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), es primordial contar con infraestructura propia redundante para soportar la información de los sistemas SCADA (Supervisión, Control y Adquisición de Datos) de las Gerencias Regionales, con la finalidad de asegurar la adquisición de datos en tiempo real en caso de contingencia.

Se determinaron 6 observaciones las cuales generaron: 13 Recomendaciones, 3 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 1 Pliego de Observaciones.